

Quito, 28 de febrero del 2011



INFORME DE GERENCIA

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE FLORES DEL RIO ECUADOR S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, y de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

- 1.- El manejo empresarial desarrollado durante el 2011 en Flores del Río Ecuador S.A. ha sido continuar el arranque de las variedades poco productivas y por lo tanto de muy baja rentabilidad por su antigüedad no tienen un precio competitivo en el mercado. Se redujo el área sembrada y disminuimos la Mano de Obra en igual porcentaje.
- 2.- Los objetivos planteados por la administración de esta empresa a inicios del ejercicio económico del 2011 se cumplieron. Se produjeron las unidades estimadas y se logró vender la producción exportable.
- 3.- Durante el ejercicio del 2011 se han cumplido las disposiciones realizadas por la Junta General de Accionistas.
- 4.- Situación financiera: Como resultado de la venta del inmueble y de los activos fijos la liquidez de la empresa, nos permitió cancelar la totalidad de las deudas que manteníamos con los socios y proveedores del exterior, el 90% de proveedores locales y las liquidaciones de haberes de los trabajadores.

En cuanto a los Activos tenemos la siguiente variación:

Año 2010	1'680.746,95 USD.
Año 2011	1'409.585,31 USD.
DIFERENCIA	271.161,64 USD.

La diferencia radica en la venta de activos fijos, ya que disminuyo el activo fijo, pero incremento el activo corriente, a la vez que se cancelo obligaciones pendientes por lo que también existió una baja notable en pasivos.

5.- Adjunto al presente informe, entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2011, el mismo que presenta una utilidad contable de \$ 999.057.14

6- Planes para el 2012: La empresa entró en un proceso de disolución voluntaria, que ya fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, vamos a poner al día toda la documentación para el proceso, cumplir con las obligaciones pendientes, con los trabajadores, proveedores, con las Instituciones de Control y los accionistas.

Atentamente,


Eco. Esperanza Ortega Jaime
GERENTE GENERAL

